



Excmo. Ayuntamiento de Consuegra (Toledo)  
Empleo y Desarrollo

1er ejercicio Fase Oposición – Bolsa de trabajo de Conserje/mantenedor

**ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y RESULTADO DEL 1ER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE CONSERJE/MANTENEDOR, MEDIANTE SELECCIÓN POR EL PROCEDIMIENTO DE OPOSICIÓN LIBRE, COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO DE CONSUEGRA (TOLEDO)**

En Consuegra, a veintinueve de agosto de dos mil diecinueve, siendo las diez horas se reúnen bajo la presidencia del Sr. Adrián Casanova Domínguez, los/as siguientes señores/as integrantes del Tribunal que se constituye para valorar las pruebas selectivas de los/as aspirantes a integrarse en la BOLSA DE TRABAJO DE CONSERJE/MANTENEDOR, mediante selección por el procedimiento de oposición libre, como personal laboral temporal del Ayuntamiento de Consuegra.

**ASISTENTES:**

- Presidente: D. Adrián Casanova Domínguez
- Vocales: D. José Antonio Nadal Fernández  
D. Jesús Martín-Borja Álvarez-Ugena  
D. Juan Antonio Lozano Galán  
D.ª Mª Felicia Alcázar Moreno
- Secretario: D. Alberto Hernando Aranda

El Sr. Presidente declara constituido el Tribunal y abierto el acto acuerda:

**Primero.-** Proceder al llamamiento de los/as aspirantes admitidos/as al proceso para la realización del 1er ejercicio (tipo test) de la Fase de Oposición en el día de hoy, a la que están convocados/as los siguientes:

DNI
01814686D
03816413T
03822450B
03845086S
03870664V
03871328Z
03873718N
03889273L
03905309R
03917085R
03918086J
03930491K





Excmo. Ayuntamiento de Consuegra (Toledo)  
Empleo y Desarrollo  
1er ejercicio Fase Oposición – Bolsa de trabajo de Conserje/mantenedor

---

03936470C
04855949M
05420104Q
05908611A
06235165A
06247002H
06249754X
07541465H
27312950J
50181141V
70340916Q
70341972Z
70342064Z
70348115Q
70348117H
70348244F
70351319T
70352551J
70353198Q
70353359Q
70353508G
70356326Q
70357014Z
X3648097K

Dado el carácter eliminatorio de la Fase de oposición del procedimiento, que da lugar a la exclusión de los/as opositores/as que no comparezcan a la misma, quedan excluidos/as:

DNI
03816413T
03870664V
03871328Z
03889273L
03918086J
03930491K
05420104Q
05908611A

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación d2c5445c1b9d465eb6625ecf51117433001

Url de validación <https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





Excmo. Ayuntamiento de Consuegra (Toledo)  
Empleo y Desarrollo  
1er ejercicio Fase Oposición - Bolsa de trabajo de Conserje/mantenedor

70342064Z
70348117H
70348244F
70352551J

**Segundo.-** Una vez realizado el ejercicio se procede a la valoración de los mismos, con el siguiente resultado:

DNI	Nota
01814686D	6,67
03822450B	No apto
03845086S	No apto
03873718N	No apto
03905309R	6,44
03917085R	No apto
03936470C	No apto
04855949M	No apto
06235165A	No apto
06247002H	7,56
06249754X	7,44
07541465H	6,67
27312950J	5,67
50181141V	No apto
70340916Q	5,33
70341972Z	7,78
70348115Q	No apto
70351319T	6,00
70353198Q	6,00
70353359Q	6,44
70353508G	7,00
70356326Q	No apto
70357014Z	6,78
X3648097K	6,00

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación d2c5445c1b9d465eb6625ecf51117433001

Uri de validación <https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





Excmo. Ayuntamiento de Consuegra (Toledo)  
Empleo y Desarrollo  
**1er ejercicio Fase Oposición – Bolsa de trabajo de Conserje/mantenedor**

---

Indicar que, durante la corrección de los exámenes se detectó que uno de ellos no contenía las treinta preguntas formuladas e impresas, sino que contenía un total de quince preguntas, más las cuatro preguntas de reserva, circunstancia que no fue comunicada por el opositor al Tribunal, a pesar de haber sido informado junto con el resto de opositores al respecto, indicándoles, al inicio del ejercicio, que debían comprobar que su examen contenía un total de treinta preguntas más cuatro de reserva; dato, de igual modo, recogido en el punto 6.1 de las bases que rigen la convocatoria.

Ante dicha circunstancia, este Tribunal, atendiendo a los principios de eficacia, equidad, proporcionalidad y justicia material, ha adopta la siguiente decisión, valorar dicho examen en función de las preguntas formuladas, es decir, quince preguntas sobre 5 puntos, siendo necesario la obtención de 2.5 puntos para la superación del mismo, aplicando la misma fórmula de valoración, que, al resto de aspirantes, en cuanto al número de aciertos y errores. Siendo el resultado de dicho examen de NO APTO.

**Tercero.-** Indicar que las reclamaciones podrán presentarse desde la publicación de esta acta hasta las 14.00 horas del día 10 de septiembre de 2019, en el Registro del Ayuntamiento.

**Cuarto.- Establecer como fecha para la realización del 2º Ejercicio de la fase de Oposición,** que tendrá lugar en la Biblioteca Municipal, el día **2 de octubre** del presente, quedando convocados/as los/as aspirantes que hubieran superado el 1er ejercicio.

**Quinto.-** Publicar la siguiente acta en el Tablón de anuncios y página web municipal.

Y no siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminado el acto, disponiendo el Sr. Presidente que se redacte la presente acta que suscriben los miembros del Tribunal, siendo las doce horas del día de la fecha, de todo lo cual certifico.

EL PRESIDENTE,

LOS VOCALES,

EL SECRETARIO,

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación d2c5445c1b9d465eb6625ecf51117433001

Url de validación <https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

